

Análisis y Reporte de Actualización - Paro Nacional

mayo 28 de 2021

El reciente estallido social en Colombia trajo consigo cuestionamientos respecto a las proyecciones de inversión extranjera en el país. En primer lugar, la magnitud y prolongación de las protestas, que obligaron al retiro del Proyecto de Ley de Reforma Tributaria, repercutieron de manera transitoria en la apreciación de la tasa de cambio y en el incremento del riesgo país en los mercados financieros. En segundo lugar, ante la ausencia de una estrategia sólida para elevar el recaudo tributario y estabilizar el déficit fiscal, se produjo una reducción de la calificación crediticia, y una subsecuente pérdida del grado de inversión, por parte de Standard & Poors. Ante este contexto, es inevitable indagar respecto a las condiciones que hacen todavía atractiva la entrada de capitales extranjeros en el país, propósito al que responde el presente documento.

El estallido social se enmarca en lo global

Pese a la particularidades proximales y distales del Paro Nacional, es indispensable enmarcarlo dentro de un fenómeno de descontento global que viene desde el año 2019. En ese año, la consultora de riesgos Verisk Maplecroft, reportó que en cerca de un cuarto de todos los países del mundo se experimentaron incrementos en la movilización social y anticipó, incluso antes de la pandemia del COVID-19, que no había razones para prever descensos en el corto plazo. Los detonadores comunes de estas movilizaciones, que tuvieron a Hong Kong, Chile, Ecuador y Francia como referentes, fueron la pérdida de poder adquisitivo, los aumentos en la desigualdad, la corrupción y la pérdida de fe en el establecimiento político.

En América Latina, la pandemia del COVID-19 terminó, entre otras cosas, profundizando estos fenómenos y suspendiendo por un tiempo, como en el caso de Perú, las jornadas de protesta. Así mismo, los gobiernos se vieron obligados a enfocarse en la ejecución de recursos en la mitigación de la crisis sanitaria lo que los dejó con poca capacidad fiscal para atender las causas originarias del descontento. Por lo tanto, era previsible que tras la superación del primer pico de contagios y el relajamiento de algunas medidas sanitarias, como las cuarentenas estrictas, se presentaran estos escenarios. No obstante, pese a que algunas de las causas del descontento sean similares, los caminos de resolución difieren sustancialmente de país a país. En Chile, por ejemplo, las jornadas de protesta derivaron en la apertura de un proceso constituyente y en el Perú, en el cambio de gobierno interino. Así mismo, la discusión de un nuevo marco constituyente sigue sobre la mesa, pues el candidato presidencial Pedro Castillo, quien lidera las encuestas, continúa abogando por un referéndum para instalar una Asamblea Constituyente.

Legitimidad de las instituciones políticas

Una muestra de la solidez de las instituciones políticas de Colombia es que propuestas para refrendar el marco constitucional no han tenido asidero en la opinión pública, pese al recelo frente al establecimiento político. Concretamente, iniciativas planteadas recientemente como la reducción del tamaño del Congreso, la renuncia del presidente Iván Duque y el inicio de un proceso constituyente no han sido promovidos ampliamente como soluciones al Paro Nacional. Por el contrario, los sectores convocantes han reconocido la legitimidad de los diálogos abiertos por el gobierno en el Gran



Diálogo Nacional. Así mismo, el pliego de peticiones, que pide principalmente mayor inversión social, es todavía traducible en un paquete de política pública y estímulo fiscal. Es crucial resaltar que en Colombia todavía existe un acuerdo generalizado de que la Constitución de 1991 es el marco institucional pertinente y que merece más implementación que cambios. El país puede capitalizar esta estabilidad política que, como se mencionó anteriormente, está en riesgo en otros países de la región.

Pese a que algunos temas como la reforma a la Policía Nacional, el modelo de alternancia educativa y la aspersión aérea con glifosato siguen siendo puntos álgidos en la negociación con el Comité Nacional del Paro, el gobierno ha mostrado acercamientos mediante otros puntos como el anuncio de la gratuidad de la matrícula en instituciones de educación superior para estratos bajos, el programa de apoyo al primer empleo y el lanzamiento del programa de Jóvenes Propietarios. A la fecha de escritura del presente documento, ya se han alcanzado acuerdos en el marco de las reuniones con el Comité, y tras avances en la concreción de un pliego para garantizar los derechos de los manifestantes, y se procede en la instalación de una mesa de diálogo.

Hacia acuerdos sobre una solución de los factores proximales

De esta manera, las posibilidades de un acuerdo político para solucionar el paro no se han visto del todo truncadas. Se puede afirmar incluso que existe un escenario estratégico que obliga a la mayoría de los actores a desescalar la situación. Esto debido a que, por ejemplo, los sectores convocantes saben que ostentan la representatividad del descontento popular solo hasta cierto punto, por lo que procurarán alcanzar acuerdos antes de perderla completamente. Así mismo, las encuestas ya comienzan a arrojar una considerable aversión ciudadana a las manifestaciones violentas. Por su lado, los mandatarios locales piden alcanzar acuerdos para evitar aumentos en casos COVID y los partidos comienzan a temer repercusiones sobre sus agendas legislativas. Es así, como Colombia se encuentra en un escenario favorable para que mediante el diálogo y participación la de todos los sectores sociales y políticos se profundice la legitimidad de sus instituciones.

Las afectaciones económicas del paro y los bloqueos ya comienzan a ser evidentes. Hasta el momento se reporta un costo cercano al 1% del PIB, con pérdidas diarias superiores a los \$484.000 millones de pesos. Se han presentado significativas pérdidas en sectores que apalancan el empleo, como el de la construcción, donde cerca del 76% de los proyectos detuvieron sus operaciones. En el sector de comercio y transporte, las pérdidas suman los \$3 y \$1,8, billones de pesos, respectivamente. En el sector agrícola se han perdido más de 700.000 toneladas de productos y \$1,9 billones de pesos en pérdidas. Es preocupante el descenso en las capacidades operativas de las empresas y el riesgo de un deterioro más profundo del mercado laboral. El amplio rechazo a las manifestaciones violentas y los bloqueos ya se ve reflejado en las encuestas y en manifestaciones pacíficas como la marcha del silencio en Cali y otras en Armenia y Neiva.

El escenario anterior explica los significativos avances en las negociaciones con algunos sectores convocantes y la convergencia institucional en búsqueda de soluciones al paro. A nivel local, los mandatarios han avanzado en esfuerzos colectivos para superar la situación y han planteado la redacción de pactos por la juventud, enfatizando la necesidad de mejorar las perspectivas de empleabilidad. Después de varios días de negociaciones, el Ministerio de Transporte alcanzó un acuerdo con los gremios de transportadores, que incluye 29 puntos, que serán la hoja de ruta para avanzar en la solución de problemas del sector como la modernización y optimización de costos, las tarifas de los peajes, entre otros. El Presidente Iván Duque, al igual que su gabinete, se reunió con diversos sectores en Buenaventura para buscar la reactivación del comercio. Se planteó un corredor logístico entre la ciudad, el centro y el sur del país para garantizar suministros. Así mismo, se acordó un esquema de seguridad para el movimiento de mercancías del puerto a puntos específicos para



permitir la llegada de nuevos bienes. Por último, se planteó la elaboración de un Plan de Desarrollo para la ciudad. La fallida moción de censura en contra del Ministro de Defensa, Diego Molano, refleja que el gobierno conserva sus apoyos legislativos.

Se conserva la ortodoxia fiscal y los mecanismos de protección a inversionistas

Una muestra de la ortodoxia y disciplina macroeconómica del país, es que el estado actual de la protesta social no ha implicado la desaparición de la discusión tributaria. Por el contrario, el nuevo Ministro de Hacienda, ha mencionado algunos de los puntos que podrían incluirse en una reforma tributaria y ha continuado avanzando en diálogos con los congresistas de las Comisiones Económicas, con el objetivo de concertar un nuevo texto que sea menos cuestionable frente a la opinión pública. Algunos partidos políticos independientes como Cambio Radical y el Partido Liberal, que inicialmente habían dicho que no apoyarían una reforma en ningún caso, ya han flexibilizado sus posturas. Por lo tanto, existe cierto consenso respecto a la necesidad de tramitar una nueva reforma que, mediante una revisión de la meta de recaudo y el apalancamiento en mecanismos progresivos, logre devolver calma a los mercados internacionales.

En las últimas semanas, diversos actores han hecho públicas sus propuestas de reforma. Resaltan aquellas por parte de la academia y los gremios empresariales, lo cuales plantean la creación de impuestos para el 1% más rico y mecanismos como el impuesto a los dividendos y las ganancias ocasionales como el cuerpo de la propuesta. Así mismo, se plantean la ampliación de la base gravable del impuesto al patrimonio, la eliminación de tarifas del régimen de zonas francas y la eliminación del cruce entre impuesto de renta e ICA. Medidas que son congruentes con las recomendaciones de la Comisión de Expertos Tributarios convocada por el gobierno nacional, a las que se suma un componente de la nueva reforma que iría orientado a la implementación de estrategias para reducir la evasión y la elusión. Una propuesta de este tipo, que cuente con apoyo suficiente y que no establezca medidas regresivas, podría pasar el filtro de la opinión pública y de partidos políticos, y evitar otros descensos en la calificación crediticia por parte de otras agencias como Fitch y Moody's, frente a las cuales se mantiene todavía el grado de inversión.

Es importante señalar que, antes de la reducción de la calificación crediticia por parte de Standard & Poors, el grado BB- ya se veía reflejado en algunos indicadores de riesgo del mercado financiero y que pese al *downgrade* reciente, Colombia mantuvo la perspectiva en estable, lo que constituye una señal positiva de la confianza en la disciplina macroeconómica del país, pues todavía se asegura la independencia monetaria que ha sido objeto de varias reducciones en la región en el pasado, y que le han permitido tener márgenes de inflación controlados debajo del 4%. Así mismo, en el escenario regional, no son ajenas las reducciones crediticias, pues solo Chile, Uruguay, Perú y Panamá conservan aún el grado de inversión. En el caso chileno, Moody's advirtió recientemente una potencial reducción en la calificación si existe el consenso político de elevar la deuda por encima del 40% del PIB.

¿Por qué hacer negocios en Colombia?

Debe resaltarse que en el último informe *Doing Business* del Banco Mundial, Colombia obtuvo una calificación superior a la del año anterior en 10 de las 11 categorías. El reporte exaltó las 37 reformas que el país ha implementado para mejorar la facilidad de hacer negocios. En estas se incluye la Ley de Simplificación de Trámites que permitió eliminar algunos requisitos para la apertura de nuevos negocios y la facilitación en la documentación en exportación, lo que ha permitido reducir los tiempos. Así mismo, se resaltaron las facilidades para la obtención del crédito y la solidez de las leyes de garantías y quiebras. Colombia ha avanzado en un sinnúmero de políticas para mejorar la competitividad como la Ley de Emprendimiento cuyos beneficios se espera que ayuden a ampliar las





oportunidades de acceso a mercados de los emprendedores, la diversificación de los esquemas de financiamiento y reducir las cargas para este tipo de empresas.

Como parte de su proceso de pos-acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Colombia ha sido altamente monitoreado en materia laboral. En el reciente informe presentado a la organización se resalta una reducción en los índices de informalidad laboral que se han reducido desde el 60,6% en el 2018 hasta el 59,9% en el 2022. La simplificación del trámite de registro de nuevas empresas que se mencionó anteriormente, ha permitido la creación de cerca de 85 mil empresas entre el 2018 y 2020, y un aumento del 9,3% en el primer trimestre del 2021. Colombia cuenta con un plan sólido de recuperación económica y con fuentes financieras para sostenerlo compilado en el CONPES 4023, que contiene un paquete de inversiones en vivienda, energía e infraestructura por un valor de \$37 billones de dólares en 552 proyectos para mejorar la empleabilidad y el crecimiento sostenible.

